



N° 021-20

Valparaíso, 8 de septiembre de 2020

La **Comisión Especial Investigadora de los actos de los órganos de la administración encargados de fiscalizar los casinos de juego, particularmente respecto del estado de insolvencia del grupo Enjoy y el daño a finanzas regionales y municipales CEI 49**, acordó officiar a Ud., a objeto que, si lo tiene a bien, se sirva informarla respecto de las medidas sanitarias, laborales y de perfeccionamiento del empleo que se contemplan para la reapertura de los casinos de juego.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud.

Dios guarde a Ud.



MARIO REBOLLEDO CODDOU
Abogado Secretario de la Comisión

AL SEÑOR RODRIGO GUIÑEZ, FENASICAJH
fenasicaj.chile@gmail.com
rguinez@accj.cl
